



South Coast Air Quality Management District

21865 Copley Drive, Diamond Bar, CA 91765-4178

(909) 396-2000 • <http://www.aqmd.gov>

AVISO DE INTENTO PARA OTORGAR UN PERMISO PROPUESTO DEL TITULO V Y DE UNA REUNIÓN CONSULTIVA PUBLICA

El Distrito para la Administración de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD, siglas en Ingles) por el presente da aviso de su intento de otorgar el permiso inicial del Titulo V conforme a la Regulación XXX–Permisos del Titulo V y llevar a cabo una reunión consultiva publica sobre el permiso propuesto de las siguientes compañías:

Tesoro Refining and Marketing Company

Los Ángeles Refinery (Refinería de Los Anéeles)

(Numero de identificación de la compañía 800436)

2101 E. Pacific Coast Highway

Wilmington, CA 90744

Persona de Contacto dentro la Compañía: Royann Winchester

Tesoro Refining and Marketing Company

Sulfur Recovery Plant (Planta de Recuperación de Azufre)

(Numero de identificación de la compañía 151798)

23208 S. Alameda Street

Carson, CA 90810

Persona de Contacto dentro la Compañía: Royann Winchester

La refinería de Los Anéeles (refinería) procesa productos de petróleo crudo a productos finales como gasolina, diesel, gas licuado de petróleo y coque petróleo. Los procesos y el equipaje en uso en la refinería incluye destilación en vacío y atmosférico, reconstitución catalítico, fracción catalítico, hidrotatamiento, llamadora, sistema para el tratamiento de aguas residuales, tanques de almacenamiento y estantes de carga y descarga. La Planta de Recuperación de Azufre (SRP, siglas en Ingles) procesa agua amarga y solución de amino abundante en ácido sulfhídrico y amoniaco que es generado en la refinería y transmitido por tubería a SRP. El SRP usa varios procesos para convertir ácido sulfhídrico a azufre líquido vendible y la eliminación de amoniaco.

De acuerdo con el Titulo V de la Acta Federal del Aire Limpio, el AQMD propone reexpedir el permiso existente de los dos locales en forma de permiso Titulo V acuerdo con todos los requisitos de la Regulación XXX del AQMD y la Acta Federal del Aire Limpio. El permiso Titulo V contendrá límites de emisiones y condiciones de operación de acuerdo con su permiso existente publicado a las compañías por el AQMD. Además, el nuevo permiso Titulo V tendrá requisitos adicionales de observación, reportar y documentación, incluyendo reportando obligatorio de violaciones de condiciones el permiso y certificación anual del oficial responsable que la compañía esta cumpliendo con todos los términos del permiso y sus condiciones.

Examen de Documentos del Permiso: El permiso propuesto del Titulo V y la declaración de intento está disponible a revisión público en el sitio de Internet del AQMD

(<http://www.aqmd.gov/webappl/publicnotices>) y durante horas de operación de los siguientes locales:

- (1) South Coast Air Quality Management District Library

Fecha de Distribución: 8 de Junio de 2009

21865 Copley Drive
Diamond Bar, CA 91765-4182
Persona de Contacto: Thomas Lee 909.396.313

- (2) Los Angeles City Public Library
1300 N. Avalon Blvd.
Wilmington, CA 90744
- (3) Los Angeles County Public Library
151 E. Carson Street
Carson, CA 90745

Material adicional relacionando con la expedición de estos permisos y información respecto al cumplimiento historial de la compañía sometida al AQMD y con referencia a la Sección 42336 del Código de Salud y Seguridad de California basada en información creíble, esta disponible para repaso publico en la oficina principal del AQMD en Diamond Bar poniéndose en contacto Sr. Thomas Lee en el numero de teléfono en la dirección indicada arriba.

Temporada de Comentario Público: La temporada de comentario público terminara el 7 de Agosto de 2009. Comentarios por escrito se deben someter a la oficina principal del AQMD antes de las 5:00 p.m. el 7 de Agosto de 2009. Todos los comentarios deben ser dirigidos a:

South Coast Air Quality Management District
Engineering and Compliance
21865 Copley Drive
Diamond Bar, CA 91765-4182
Atención: Jay Chen 909.396.2664
Fax: 909.396.3855
E-mail: jchen@aqmd.gov

Audiencias y Reuniones de Consultaciones Públicas: Bajo las reglas del AQMD cualquier miembro del público tiene la oportunidad de solicitar una audiencia pública respecto al permiso propuesto del Título V. Al recibir una solicitud para audiencia pública válida a respecto al permiso propuesto del Título V de acuerdo con nuestra Regla 3006, una audiencia pública será al tiempo y local mencionados debajo a discutir el permiso propuesto del Título V para la compañía.

El público puede solicitar que el AQMD dirija una audiencia pública al derecho del permiso propuesto del Título V, sometiendo una Petición para Audiencia (Forma 500-G) al Sr. Jay Chen al domicilio mencionado por arriba. La Forma 500-G puede ser obtenida del AQMD hablando al 909.396.3013, la línea de acceso directo del Título V o del Internet al <http://www.aqmd.gov/titlev>. Todas las peticiones deben ser recibidas antes de las 5 p.m., Martes, 23 de Junio de 2009. La copia solicitando audiencia debe ser enviada por correo de primera clase a la persona de contacto de la compañía el día o antes que la petición sea archivada con el AQMD de acuerdo con la Regla 3006 del AQMD.

La reunión de consultación pública y/o la audiencia pública para el permiso propuesto del Título V esta programado al:

Wilmington Señor Center
1371 Eubank Ave.
Wilmington, CA 90744
Miércoles, 8 de Julio de 2009
6:30 p.m. a 8:30 p.m.

Para preguntas con relacionada con la reunión pública, favor de ponerse en contacto con Thomas Lee al 909.396.3138.

Fecha de Distribución: 8 de Junio de 2009